LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE N° 1368/2018 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución PTN° 41385

Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2				3		4		5				6		7		8		9	
				Consorcio Ypane								Consorcio Ita											
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Proel Ingeniería de Augusto Oriellado		CNC S.A.		PREPAR S.A.	Prefabricados NII S.A.	CERA S.A.		Tucno Eléctric S.A.		DC Ingeniería S.A.		Calderón Ingeniería SRL		Proyectos y Montajes S.R.L.		Raca S.A.		Tecnoe S.A.		Balmaceda SRL	
A)	Formulario de Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	Cumple	11	Cumple			1	Cumple	2	Cumple	3	Cumple		2	Cumple		84	Cumple	2	Cumple		Cumple	30
	Formulario de Lista de Precios	Cumple	11	Cumple			3	Cumple	4	Cumple	4	Cumple		5	Cumple		82	Cumple	4	Cumple		Cumple	31
	Lote 1	No Cotiza	13	6.989.995.000 Gs.			3	6.738.000.000	4	6.736.900.000	4	No Cotiza			No Cotiza		82	No Cotiza		6.865.000.000	2	No Cotiza	
	Lote 2	No Cotiza	13	5.231.400.000 Gs.			3	No Cotiza		5.098.925.000	4	No Cotiza			5.005.000.000		82	5.011.124.350	4	No Cotiza		5.010.500.000	31
	Lote 3	No Cotiza	13	5.771.329.220 Gs.			4	5..340.000.000	4	5.342.974.000	4	No Cotiza			No Cotiza		82	No Cotiza		5.415.000.000	2	No Cotiza	
	Lote 4	No Cotiza	14	5.849.999.980 Gs.			5	6.020.000.000	5	6.024.883.000	4	No Cotiza			No Cotiza		81	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	
	Lote 5	No Cotiza	14	3.278.400.000 Gs.			5	3.219.000.000	5	3.215.000.000	5	No Cotiza			No Cotiza		81	No Cotiza		3.220.000.000	2	No Cotiza	
	Lote 6	No Cotiza	14	6.350.000.000 Gs.			6	6.380.000.000	6	6.387.670.000	5	No Cotiza		5	No Cotiza		81	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	
	Lote 7	4.125.000.000 Gs	12	4.225.622.600 Gs.			6	No Cotiza		4.129.740.000	5	4.050.000.000 Gs.			4.056.000.000		80	No Cotiza		No Cotiza		4.054.999.800	32
	Lote 8	4.275.000.000 Gs	12	4.459.795.200 Gs.			7	No Cotiza		4.404.995.000	5	No Cotiza			4.404.500.000		80	No Cotiza		No Cotiza		4.400.000.000	33
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta																						
	Debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	17	Cumple			10	Cumple	8	Cumple	7	Cumple		42	Cumple		78	Cumple	52	Cumple	5	Cumple	35
	El Plazo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de ofertas será de ciento cincuenta (150) días contados a partir de la fecha y hora de la apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la legislación vigente.	Cumple	17	Cumple			10	Cumple	8	Cumple	7	Cumple		42	Cumple		78	Cumple	52	Cumple	5	Cumple	35
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta cargada en la etapa de recepción de propuestas.	750.000.000 Gs. (1)	17	2.170.000.000 Gs. (1)			10	2.200.000.000 (1)	8	2.200.000.000 (1)	7	800.000.000 (1)		42	750.000.000 (1)		78	272.350.000 (1)	52	800.000.000 (1)	5	713.113.945 (1)	35
	Banco o Aseguradora	General Seguros		La Consolidada S.A.				La Consolidada S.A.		La Consolidada S.A.		La Consolidada S.A.			La Consolidada S.A.			El Productor		Royal Seguros		La Consolidada S.A.	
C)	Documentos Legales. Oferentes individuales. Personas Físicas.																						
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	3																				
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	Cumple	5																				
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesasrio que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica																					
d)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 02, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 849/15 de la DNCP.	Cumple SIPE 1494450	2																				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE N° 1368/2018 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40385

Anexo I:	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2						3		4		5				6		7		8		9	
				Consorcio Ypane										Consorcio Itn											
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Prosi Ingeniería de Augusto Ortellado		CMC S.A.		PREPAR S.A.		Prefabricados NH S.A.		CEHA S.A.		Tecno Electric S.A.		DC Ingeniería S.A.		Caldetec Ingeniería SRL		Proyectos y Montajes S.R.L.		Roca S.A.		Tecnar S.A.		Balmaceda SRL	
e)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple SIPE 1494450	2																						
f)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	4																						
D)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**																								
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.			Cumple SIPE 1494307	27	Cumple SIPE 1494295	60	Cumple	127	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple SIPE 1494536	49	Cumple SIPE 1494372	63	Cumple SIPE 1494046	76	Cumple	7	Cumple		Cumple	2
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.			Cumple SIPE 1494307	27	Cumple SIPE 1494295	60	Cumple	154	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple SIPE 1494536	49	Cumple SIPE 1494372	63	Cumple	74	Cumple	64	Cumple		Cumple	25
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			Cumple SIPE 1494307	27	Cumple	110	Cumple	123	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple	51	Cumple SIPE 1494372	63	Cumple	72	Cumple	73	Cumple		Cumple	27
d)	Patente Municipal vigente.			Cumple	30	Cumple SIPE 1494295	60	Cumple	157	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple	68	Cumple SIPE 1494372	63	Cumple	71	Cumple	67	**No Cumple. Presenta Patente abonado 08-17**		Cumple	46
e)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: a) Poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.			Cumple SIPE 1494307	27	**Cumple**	15	**Cumple**	14 vlto	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple	53	Cumple SIPE 1494372	63	Cumple SIPE 1494046	76	**No Cumple ****		Cumple		Cumple	18
f)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (e), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 149/15 de la DNCP.			Cumple	28	Cumple SIPE 1494295	60	Cumple	119	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple	50	Cumple	64	Cumple	70	Cumple	68	Cumple		Cumple	43

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE N° 1368/2018 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40385

Anexo I.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2						3		4		5				6		7		8		9	
			Consorcio Ypane										Consorcio Ita											
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Proel Ingeniería de Augusto Ortellado	CNC S.A.		PREPAR S.A.		Prefabricados NH S.A.		CEHA S.A.		Tecno Electric S.A.		DC Ingeniería S.A.		Caldetec Ingeniería SRL		Proyectos y Montajes S.R.L.		Roca S.A.		Tecnor S.A.		Balmaceda SRL.	
g)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple	29	Cumple SIPE 1494295	60	Cumple	120	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple SIPE 1493871	8	Cumple	52	Cumple. Se observa un error formal en la fecha del documento al tipear el año 2017, debiendo ser 2018, ya que el llamado es de este año, y asi consta en el mismo documento.	65	Cumple	69	Cumple	69	Cumple		Cumple	44
h)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		Cumple	40	**No Cumple. Obs.: No presenta el documento.**		Cumple	156	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple	9	Cumple	70	Cumple SIPE 1494372	63	Cumple	66	Cumple	78	Cumple		Cumple	47
E)	**Oferentes en Consorcio**																							
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la Republica del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales en el apartado (D) precedente.		Cumple										Cumple											
b)	Fotocopia simple del Consorcio Constituido o del Acuerdo de Intención de Constituir el Consorcio, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.		Cumple					13 a 17					Cumple											
c)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Poder suficiente otorgado por escritura publica por cada Miembro del consorcio(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.		Cumple					13 a 17					Cumple											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE N° 1368/2018 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40385

Anexo I:	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2					3		4		5				6		7		8		9	
			Consorcio Ypane									Consorcio Ita											
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Proel Ingeniería de Augusto Ortellado	CMC S.A.		PREPAR S.A.		Prefabricados NH S.A.		CEHA S.A.		Tecno Electric S.A.		DC Ingeniería S.A.		Caldetec Ingeniería SRL		Proyectos y Montajes S.R.L.		Roca S.A.		Teccon S.A.		Balmaceda SRL	
d)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a) Poder suficiente otorgado por escritura publica por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.		Cumple				13 a 17						Cumple										
e)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidsas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		Cumple SIPE 1494423				11						Cumple										
f)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple SIPE 1494423				11						Cumple										
F)	**Cualquier otro documento requerido:**																						
	Otros documentos legales. (Capacidad legal).																						
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	Cumple	9	Cumple	38	No Presenta	60	Cumple	158	Cumple SIPE 1494200	10	Cumple	10	Cumple	72 al 77	Cumple	66	Cumple	65	Cumple	118	Cumple		Cumple	76 al 77
	Margen de Preferencia.																						
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a traves de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	Presenta (1)	83	Presenta (1)	31	Presenta (1)	98	Presenta (1)	126	Presenta (1)	11	Presenta (1)	11	Presenta (1)	79	Presenta (1)	80	No cumple (1) *Presenta documento, con la leyenda en trámite. Sin Valor Legal	64-1	No Presenta (1)		No Presenta (1)		Presenta (1)	37
	Experiencia y Capacidad Técnica.																						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-SBE Nº 1368/2018 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 40385

Anexo I.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2						3		4		5				6		7		8		9	
				Consorcio Ypane										Consorcio Ita											
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Proyl Ingeniería de Augusto Orellado		CMC S.A.		PREPAR S.A.		Prefabricados NH S.A.		CEHA S.A.		Tecno Electric S.A.		DC Ingeniería S.A.		Calderer Ingeniería SRL		Proyectos y Montajes S.R.L.		Roca S.A.		Teccon S.A.		Balmaceda SRL	
	1) Original o fotocopia simple de los documentos que justiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados. 2) Original o fotocopia simple de los documentos que justiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	Presenta (1)	72 al 82	Presenta (1)	32 al 37	Presenta (1)	63 al 97	Presenta (1)	186 al 228	Presenta (1)	15 al 24	Presenta (1)	12 al 28	Presenta (1)				82 al 352	Presenta (1)	64 al 55	Presenta (1)	127 al 136	Presenta (1)		Presenta (1)	49 al 67
	Capacidad Financiera.																								
	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.(En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo). Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, simpre que no esté como en estado erróneo.	Presenta (1)	32 al 70	Presenta (1)	41 al 57	Presenta (1)	99 al 108	Presenta (1)	159 al 185	Presenta (1)	25 al 68	Presenta SIPE 1493871	8	Presenta (1)	354 al 402	Presenta (1)	405 al 447	Presenta (1)	53 al 23	Presenta (1)	75 al 117	Presenta (1)		Presenta (1)	79 al 86
	Criterios Técnicos.																								
a)	Planillas de Datos Garantizados. (El documento debe ser completado con los datos tecnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catalogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación).	Presenta (1)	23	Presenta (1)					20 al 23	Presenta (1)	12	Presenta (1)	29	Presenta (1)				451	Presenta (1)	8	Presenta (1)	5	Presenta (1)		Presenta (1)	69
b)	Planos de las Armaduras	Presenta (1)	25 al 30	Presenta (1)					24 al 26	Presenta (1)	69 al 73	Presenta (1)	30 al 44	Presenta (1)				452 al 457	Presenta (1)	7 al 2	Presenta (1)	137 al 141	Presenta (1)		Presenta (1)	71 al 73

OBSERVACIONES:

(1) Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente, conforme a la experiencia y capacidad requeridas en el PBC. (2) El Estatuto Social de Roca S.A. en su Art. 12 establece: La representación Legal y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio y un Director Titular en forma conjunta, o dos Directores Titulares tambien en forma conjunta, y solo firma la oferta el Vice Pdte. de la Sociedad Sr. Ricardo A. Sánchez Haussmann

Abog. Jorge Granada
Representante de la Asesoría Legal

Preparado por: Abog. Fernando Corvalán Irun: .....